



## CARTAS POR LA EDUCACIÓN EN AGUASCALIENTES (1920-1925)

**GUSTAVO MEZA MEDINA**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 011, AGUASCALIENTES

**TEMÁTICA GENERAL:** HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

### RESUMEN

Al terminar el movimiento armado de la Revolución Mexicana, en el proceso de construcción del sistema educativo mexicano, la cultura escrita fue fundamental a través de la comunicación epistolar entre los agentes educativos, padres de familia, agrupaciones sindicales y políticas. En las cartas que circularon entre los actores con diversos fines, se muestran evidencias de la vida cotidiana en las aulas, del perfil del profesor y de la participación de la sociedad en la configuración del imaginario colectivo. En esta ponencia se ofrecen como un primer acercamiento descriptivo de esta cultura escrita, algunas cartas escritas durante el periodo de 1920 a 1925 en Aguascalientes. Estas cartas generan diversas preguntas sobre las relaciones de poder entre los maestros, la iglesia y el estado, los padres de familia y los diversos grupos con participación social, cultural y política. En una investigación en curso se trabaja sobre el contenido y su contexto.

**Palabras clave:** Historia de la educación, Magisterio, Padres de Familia, Cultura escrita.

### INTRODUCCIÓN

Al terminar el movimiento armado de la Revolución Mexicana, en el proceso de construcción del sistema educativo mexicano, la cultura escrita fue fundamental a través de la comunicación epistolar entre los agentes educativos, padres de familia, agrupaciones sindicales y políticas. En las cartas que circularon entre los actores con diversos fines, se muestran evidencias de la vida cotidiana en las aulas, del perfil del profesor y de la participación de la sociedad en la configuración del imaginario colectivo. En esta ponencia se presenta una parte de una investigación sobre la educación en Aguascalientes durante el periodo postrevolucionario de 1920 a 1925. La comunicación epistolar entre los agentes educativos y padres de familia muestran una faceta diferente a la versión oficial sobre la situación en las escuelas y comunidades de Aguascalientes durante el periodo. Críticas a

maestras y maestros por desatender la escuela, por “usar pistola”, por participar en actos religiosos públicos, no obedecer los postulados de los directivos, abandonar sin motivo las aulas, etc., son algunos de los temas abordados en estas cartas.

A partir de la muestra de la cultura escrita a través de las cartas que se presentan, se pretende realizar un primer acercamiento al análisis de esta forma de comunicación en las escuelas durante la educación que en el periodo postrevolucionario.

## DESARROLLO

Durante el periodo de 1920 a 1925, que abarca desde la labor de José Vasconcelos en el proyecto de reconstrucción nacional con su proyecto educativo, primero como rector de la Universidad nacional y después como primer secretario de la SEP, hasta las reformas que impulsara el presidente Plutarco Elías Calles, la comunicación escrita por medio de cartas, oficios o circulares fue prolífica. La información que se aportan en estos escritos se considera valiosa para conocer más sobre las escuelas, los maestros, los funcionarios de la SEP, los padres de familia y los demás actores de la sociedad. Se presentan algunas de estas cartas que circularon en el Estado de Aguascalientes. En esta ponencia solo se comparten algunos párrafos y se comentan. El análisis detallado sobre los contenidos y el contexto que inciden en la práctica educativa de los años estudiantes es tarea de la investigación en proceso.

La primera carta está fechada el 4 de mayo de 1923, fue escrita por los padres de familia de una escuela estatal de San Francisco de los Romo, una comunidad (ahora municipio) cercana a la capital del estado. Tuvo como destinatario a José Pedroza, director de educación en el estado. En ella informaban y se quejaban de una maestra que laboraba en una escuela de la localidad y daba “mal ejemplo a sus hijos”. Dice así la carta “Nosotros que somos padres de varias niñas de este pueblo rogamos a usted se sirva retirar lo antes posible a la profesora María Isabel Moreno, porque ni asiste a sus clases ni hace nada por andar..... en Aguascalientes (sic). Además, su conducta no es nada edificante en esta población y esto nos perjudica porque nuestras hijas en vez de resultar algo bueno saldrán unas.... Moreno. (Sic). (AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, 1923).

Esta carta desencadenó cierta movilización por parte de las autoridades educativas, pues los padres de familia encabezados por R. Delgado, amenazaron al inspector con dirigirse al periódico *Renacimiento*, de circulación nacional, si no les hacían caso, porque, decían: este diario es “el que

siempre dice la verdad". El inspector atendió la misiva y después de llevar a cabo "una investigación" sobre el asunto, el 16 de mayo, respondió a los padres de familia en defensa de la maestra, señalando que de sus pesquisas, averiguó que no existía en San Francisco de los Romo ninguna persona con las siglas R. Delgado, que la carta contenía solo calumnias acusadoras y que la señorita Moreno había observado siempre buena conducta y en este sentido era bien estimada en la Congregación. (AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, 1923).

En otra comunidad se quejaban ante el Inspector General de Instrucción de la conducta de otras profesoras y pedían su renuncia. Ese es el texto: "Pongo en conocimiento al H. C. Inspector General de Instrucción pública que hoy ya exija a las profesoras de esta Congregación (no se menciona cual) que presenten su renuncia porque he tenido varias quejas de varios vecinos que no estamos conformes con ellas porque nomás se andan emborrachando. La profesora de niñas que es Julia Medina se ha descompuesto muchísimo con motivo de andar nomás juntas (...) porque la profesora Herlinda Segovia es muy malcriada dispensándome usted este vocablo porque porta hasta Pistola y no quiero andarme disgustando con ellas porque de recién recibida la mencionada Segovia se cometió un delito de haberle dado un balazo a una puerca por un perjuicio que le acusó de haberle quebrado unos tepalcates y habiendo llegado a conocimiento mío, la solicité como autoridad para evitarle que no estaba bien eso y, con toda franqueza me lo dijo en mi misma cara, que en esta vez la había herido y que en otra vez la mataba. Así es que de hoy para acá ni conmigo ni con el suplente la lleva bien porque ha dicho que a ella ningún juez la manda. Yo no había querido azuzarla de nada atendiendo a la necesidad que hay de la enseñanza, pero veo que hay la necesidad de hacerlo. Los establecimientos, veces que los abren muy tarde, veces que a las 10 y media, veces a las 11, así es que están haciendo lo que ellas quieren..." (AHEA, carta, sin fecha).

En otras cartas los padres se quejan de que algunas escuelas que eran reportadas como existentes y funcionando normalmente, en la realidad no existían y los padres reclamaban al director de educación en el estado. Tenemos varios casos como el de la escuela rural mixta de la Hacienda de "El Tule" en el municipio de Asientos, Ags., donde el presidente municipal de Asientos le informa al secretaría de Educación en el Estado quien le pedía informes sobre una escuela que él el noticias de que la escuela rural mixta de la Hacienda de "El tule" se encontraba clausurada desde hace tiempo (AHEA, carta, 6 de febrero de 1923). Otro caso similar se da en la escuela de la Hacienda de San

José de Guadalupe en el municipio de Jesús María, que en la práctica no existía aunque era reportada en funciones. (AHEA, carta, 10 de febrero de 1923).

Además de los padres de familia y los funcionarios de la educación en el estado, otros actores sociales como agrupaciones sindicales y organizaciones políticas y religiosas manifestaban sus reclamos por escrito. Un caso fue en 1925 cuando intentaron cerrar un centro educativo para trabajadores de Aguascalientes, el Centro Cultural Obrero, que tiene una historia de resistencia ante los mandatos superiores. Varios de estos actores enviaron misivas al presidente Plutarco Elías y al gobernador de Aguascalientes José María Elizalde para que se reabriera el Centro Cultural y se nombraron comisiones para visitar al presidente de la República con el mismo fin. Estos eran los argumentos de las misivas:

“... En El Centro Cultural Obrero tenemos nuestros hijos educándose y al que también asistimos los Sindicalizados con el fin de recibir clases... nosotros nos sentimos grandemente afectados, con la clausura de dicho plantel, por ser en él, donde recibe instrucción, gran parte de los miembros que forman esta Sociedad (se refiere a la Unión Internacional de Forjadores y Ayudantes) ; y ser un Centro donde se combate el vicio por medio de la educación... porque en él se imparten clases de distintas materias sirviendo estas para el perfeccionamiento del trabajo y así como para el perfeccionamiento moral de los obreros... consideramos que la existencia de dicho centro es de vital importancia para nosotros (decía la Unión de carpinteros y similares), porque ahí van muchos cerebros a adquirir su ilustración. (AHSEP, Doc., febrero-marzo 1925).

En este trance, se distinguió la participación del “Circulo estudiantil” del Centro cultural obrero de Aguascalientes, quien dirigió al presidente de la República, general Plutarco Elías Calles, una extensa misiva apoyada por gran cantidad de firmas. En ésta los estudiantes del centro, quienes eran los más afectados con el cierre, se expresaban de la siguiente manera:

“... no todos los ideales se robustecen a cañonazos; ni todas las aspiraciones pueden convertirse en realidad desde los parapetos. Y ha sido el “Centro Cultural Obrero” de esta ciudad, el núcleo a cuyo derredor nos hemos agrupado llenos de entusiasmo y de fe para elevar nuestro nivel intelectual que hará más eficaz nuestra actuación donde quiera que sea solicitado nuestro esfuerzo: ya en el campo, ya en el taller, ya en los campos de la industria... (AHSEP, carta, 24 de febrero 1925).

Finalmente, el gobernador José María Elizalde, envió un oficio al Secretario de Educación Pública Federal donde, a nombre de todas las asociaciones demandó que se procediera a la

reapertura del Centro Cultural, “establecimiento de educación y cultura que ese ministerio tenía abierto al servicio público en esta misma ciudad, en el cual se logró, durante todo el tiempo en que estuvo funcionando, un fruto magnífico para la clase obrera, tan necesitada de esa clase de enseñanza”. (AHSEP, carta, 20 de marzo de 1925).

Días después, se reabrió oficialmente el Centro Cultural Obrero, aunque en realidad, dicha reapertura simplemente significó la aprobación oficial de las labores docentes pues en la práctica nunca dejó de funcionar.

Un año antes, en 1924, otro ejemplo involucra a dos grupos de obreros en Aguascalientes que para estos años ya tenían una actividad significativa en la sociedad hidrocálida eran los ferrocarrileros y los metalúrgicos. Estos últimos, a través de su sindicato, enviaron a Miguel Segovia, maestro misionero en Aguascalientes, una carta donde se quejaban de que la SEP había apoyado con escuela a los ferrocarrileros y a ellos no, por lo que solicitaban que también se les apoyara. El texto es el siguiente:

“Por medio de la presente hacemos del conocimiento de Ud que habiendo sido informados de la misión de que es a su cargo de fomentar la ilustración de nuestro pueblo, y en vista de que el Gobierno está preocupándose por la desanalfabetización de nuestras clases jornaleras, pedimos a Ud. que gestione ante quien corresponda para que se nos ponga una Escuela que tanto necesitamos y que esta Agrupación por su reciente Organización, no puede sostenerla y si cuenta entre sus asociados un número crecido de analfabetas, la agrupación se compone de 1200 socios y puede decirse que el 75% no sabe escribir ni leer y por lo tanto creemos razonable que se nos conceda lo que pedimos. Creemos que se tomará en cuenta nuestra justa y noble petición ya que va encaminada a un noble fin que es dar luz a los cerebros que por largo tiempo han vivido en las tinieblas, ya que de la Ilustración de los pueblos es la grandeza de ellos mismos. Y en vista que la actual Administración dignamente representada por el primer magistrado de la Nación ha visto por el mejoramiento de las clases laborales moral y material, y ya ha tenido la deferencia de ponerles escuelas a las Sociedades Ferrocarrileras creemos que accederán con más razón a nuestra humilde petición ya que esta naciente agrupación carece por completo de elementos para llevar una obra de esa manera, y esta directiva guiada de la mejor intención de buscar un medio para el mejoramiento moral de sus coasociados pide esa Escuela para formar de todos sus socios una legión de hombres cultos y conscientes de sus

deberes, no dudamos que por las razones antes puestas tendremos una contestación favorable. SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL, firma el secretario del interior. (AHSEP, 29 de enero 1924).

La petición del sindicato de obreros metalúrgicos fue atendida por el maestro misionero, quien envió a Enrique Corona, funcionario de la SEP, una solicitud formal para abrir una Casa del Pueblo para los obreros metalúrgicos de Aguascalientes.

Enseguida, en la carta exhortaban al misionero a que no olvidara la importancia de las relaciones de las casas del pueblo con la comunidad, pues eso era lo esencial. Él debía promover diversos eventos con participación de la comunidad, como las comidas periódicas, la celebración de fiestas patrióticas y familiares; el día del árbol, la fiesta de las flores o de la Primavera, el día de la madre; fomento de cooperativas escolares y extra-escolares, así como la secretaría gratuita de la “Casa del Pueblo”, destinando la mañana de los sábados para escribir las cartas, solicitudes, o cursos de quienes tuvieran necesidad y no supieran hacerlo. Además, debía ayudar a resolver las cuentas de los pequeños negocios. Termina la carta con una sentencia en forma de aviso: “El nuevo estado social reclama que la labor del Maestro no se encierre dentro de su escuela sino que se derrame en todo el pueblo, sobre todo, a los hogares humildes que son los que más necesitan de sus conocimientos. Su labor a ese respecto servirá de base para afirmar su puesto en la Secretaría de Educación”. (AHSEP, carta, 17 de marzo de 1924).

Atendiendo a las recomendaciones, tres días después de recibido el oficio, Segovia solicitó a México, que le fueran enviados para distribuirlos entre los maestros rurales de las casas del pueblo de su región 20 ejemplares de las *Bases que norman el funcionamiento de las Casas del Pueblo* y otros tantos del *Método de Dibujo*, por Adolfo Best Maugard. (AHSEP, carta, 20 de marzo de 1924).

Otro ejemplo involucra a diversos grupos de agraristas en Aguascalientes y al grupo de los Caballeros de Colón, organización de la Iglesia Católica que ostentaba, además de poder religioso, poder político pues el mismo gobernador en turno, Rafael Arellano Valle, era miembro de dicha organización religiosa. Esta situación motivó más de un altercado y el gobernador Arellano Valle se mantuvo en pugna con los agraristas, y tuvo que “huir” de ellos viajando a la ciudad de México, dejando a sustitutos de su gobierno, principalmente a J. Trinidad Pedroza Marentis.

Una evidencia de lo anterior es la carta fechada el 19 de mayo de 1921, escrita por Jesús Durón ciudadano de Aguascalientes y dirigida al Presidente de la República Álvaro Obregón. En dicha

carta intenta prevenir al presidente de que el gobernador Arellano va a visitarlo para hacer presión en contra de una resolución del gobierno federal para desocupar un convento de monjas. Dice:

“Respetable Sr. Es de mi deber como revolucionario que siempre he sido comunicar a *Ud.*, que el Sr. Gobernador Rafael Arellano Valle del Estado Aguascalientes viene a hablar con *Ud.* y entre los asuntos que quiere tratarle, será el relacionado con la desocupación del Convento de Monjas de las calles de la Merced y seguro que tal vez le presente algún documento calzado con firmas de algunos Sres. y Sras. de la Sociedad aguascalentense, y para que dicho Sr. No lo sorprenda, le comunicamos Sr. Que todo ese enjuague, es de propio gobernador y de su secretario, puesto que todo este pueblo vio con sus propios ojos que estaban preparando una manifestación Católica en son de protesta en contra del Gobierno del Centro por la dicha desocupación organizada por el mismo Gobierno puesto que su secretario anduvo en auto todos esos días repartiendo invitaciones a domicilio diciendo que el Sr. Arellano suplicaba que concurrieran a la manifestación para así decirle a *Ud.* que la sociedad estaba indignada por tal determinación y pedirle que se revocara ese acuerdo, en primer lugar la que firma esas invitaciones es la Sr. Adela D. De Ortega, madre (doble subrayado) de Edmundo Ortega, Secretario de Arellano Valle. ¿Quién es Ortega? El presidente del Partido Republicano que fue el que trabajo por Arellano, en consecuencia,.. Firma Jesús Durón.” (AGN, carta, 19 de mayo de 1921).

Fueron varias las cartas que circularon en contra del gobernador Arellano Valle, a quien se le acusaba de actuar en contra de la constitución de 1917 al participar públicamente de actos religiosos y permitir que se llevaran a cabo ceremonias de la Iglesia Católica en público y fuera de los templos. Estos actos, motivaron escritos como el de J. Jesús Cortés, también dirigido al presidente Álvaro Obregón con fecha del 19 de junio de 1922. En esta carta se hace la denuncia de los hechos ocurrido el 17 de junio del mismo año en la ciudad de Aguascalientes en los que, a decir del autor de la carta se había violado el artículo 24 de la Constitución que prohibía a los funcionarios participar públicamente en actos religiosos. Dice literalmente:

“Respetabilísimo Señor presidente: Un acontecimiento inusitado me hace dirigirme a usted con su carácter de primer mandatario de la nación para informarle hechos que seguramente ignora pero que estoy seguro, siendo de su conocimiento sabrá usted reprimir con mano de hierro, ya que se trata de la flagrantes violaciones a nuestra carta fundamental sancionada, más que todo con la sangre de millares de hermanos muertos en los campos de batalla. (...) El día 17 de los corriente (junio), desde

antes de oscurecer, se comenzó a encaminarse más de un cincuenta por ciento de la población hacia las afueras de esta capital, por el oriente, como a unos cuatro o cinco kilómetros del centro de la ciudad. A un punto que se denomina “*Cerro de la Cruz*”, que no es otra cosa sino un lomerío perteneciente a la Hacienda Ojocaliente de la sucesión del Licenciado Enrique Escobedo. Todo mundo decía (que) se iba a celebrar una solemnísimas procesión religiosa, que se diría misa a campo abierto, que habría sermones, que asistiría el obispo de esta Diócesis y aún las autoridades civiles; tales versiones causaron en mí la natural curiosidad, y en medio de aquel *mare mágnum*, fui entre aquella romería a ser testigo presencial de lo que me parecía un imposible; millares de millares de hombres, de mujeres y de niños, se arremolinaban cerca del lugar donde se había dirigido un altar para la ceremonia, poco después se presentaron el presidente municipal Don Juan Ibarra y el Gobernador del Estado Don Rafael Arellano Valle.

(...) hubo exposición del santísimo, hubo predicaciones, se dijo misa a las doce de la noche, se cantaron himnos, se hicieron procesiones, se hizo a todo el mundo jurar que solo respetarían a las disposiciones de la Iglesia (...) Es tiempo ya, Señor presidente, que abandone usted esa política de tolerancia que ha estado observando para con este gobernante; es tiempo ya, señor presidente, de que demuestre usted que es revolucionario antes de todo, como ya en otras ocasiones lo ha declarado, (que se imponga el condigno castigo a los funcionarios públicos que no solo permiten actos delictuosos como el de que he hecho mérito, sino los sancionan con su presencia, y aun los protegen con las fuerzas públicas, pues debo decir a usted que a tales actos religiosos asistieron las fuerzas armadas del Estado y las de policía. (...) No quiero pasar por alto el hecho de que el Jueves de Hábeas último, es decir, el día quince del actual en plena Catedral, en plena procesión. Rafael Arellano Valle, el gobernador de este Estado, portando un grande estandarte azul y con las insignias de los Caballeros de Colón recorría las naves del Templo a los acordes del Himno nacional, tocado por las bandas de música oficiales, las mismas que tocaron toda la noche en el “Cerro de la Cruz”, (...) Firma, J. Jesús Cortés. (AGN, carta, 19 de junio de 1922).

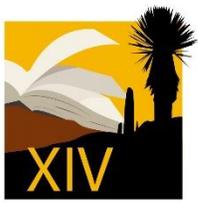
## CONCLUSIONES

Estos ejemplos de cartas que circularon entre los años de 1920 y 1925 en Aguascalientes, cuyos autores fueron padres de familia, docentes, maestros misioneros o bien agrupaciones sindicales, políticas o religiosas, muestran la importancia de la cultura escrita para la comunicación, la

gestión y la búsqueda de los mejores caminos para la educación. Son evidencias de los temas, argumentos y motivaciones de los actores involucrados en la educación y la vida cotidiana de Aguascalientes. Esperamos que este material nos permita realizar un análisis de los factores que motivaron estas misivas y de lo que, para el imaginario colectivo de la época significaban. ¡GRACIAS!

## NOTAS

1. AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, caja 101, exp. 3. *Carta de padres de familia al Inspector de Instrucción de Aguascalientes*, fechada el 4 de mayo de 1923.
2. AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, caja 101, exp. 3. *Carta del C. Inspector General de Instrucción* fechada el 16 de mayo de 1923.
3. AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, caja 101, exp. 8. *Carta manuscrita sin datos de referencia ni fecha*. Nota: la carta está escrita a mano y con varias faltas de ortografía. Para fines de hacerla legible se corrigieron estas faltas, pero se conserva copia del documento original para posteriores análisis.
4. AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, caja 101, exp. 8. *Carta del presidente municipal de Asientos al inspector General de instrucción fechada el 6 de febrero de 1923*. Al parecer existieron varias misivas al respecto, pues la respuesta a la carta primera, es de fecha anterior.
5. AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, caja 101, exp. 8. *Carta del presidente municipal de Jesús María al Inspector General de Instrucción Pública*, fechada el 10 de febrero de 1923.
6. AHSEP, Fondo SEP, Sección, Departamento de Educación y Cultura indígena, Serie, Varios, Exp. 85.2. Varios documentos fechados en febrero y marzo de 1925.
7. AHSEP, Fondo SEP, Sección, Departamento de Educación y Cultura indígena, Serie, Noticias estadísticas, Exp. 85.9. *Carta del Círculo Estudiantil del Centro cultural Obrero de Aguascalientes, dirigida al presidente de la República, 24 de febrero de 1925*.
8. AHSEP, Fondo SEP, Sección, Departamento de Educación y Cultura indígena, Serie, Varios, Exp. 85.3. *Oficio de José María Elizalde con fecha del 20 de marzo de 1925*.
9. AHSEP, Fondo SEP, Sección, Departamento de Educación y Cultura indígena, Serie: Varios. No. de Expediente 85.2. *Oficio 105 del Sindicato de Obreros Metalúrgicos. Salud y Revolución Social, de Aguascalientes, Ags., Con fecha del 29 de enero de 1924*.



10. AHSEP, Fondo SEP, Sección, Departamento de Educación y Cultura indígena, Serie, Varios, Exp. 85.2. *Carta del jefe del departamento de cultura indígena, dirigida a Miguel Segovia, Maestro Misionero de Educación Pública de Aguascalientes con fecha del 17 de marzo de 1924.*
11. AHSEP, Fondo SEP, Sección, Departamento de Educación y Cultura indígena, Serie, Varios, Exp. 85.2. *Carta de Migue Segovia dirigida al jefe del departamento de cultura indígena, dirigida con fecha del 20 de marzo de 1924.*
12. AGN, *Carta de Jesús Durón de Aguascalientes dirigida al presidente Álvaro Obregón con fecha del 19 de mayo de 1921.* Grupo Documental Obregón – Calles (O-C). Caja 126. Exp. 307-A-1.
13. AGN, *Carta que envía J. Jesús Cortes al presidente Obregón con fecha del 19 de junio de 1922 para denuncia los hechos ocurrido el 17 del mismo mes en la ciudad.* Fondo documental O-C. Caja 126. Exp. 307-A-1.